

NOTA DE ADJUDICACIÓN

AEV/PTS/ADJ/Nro. 014/2025

CÓDIGO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: AEV-PT-INSP-06/25

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE TUPIZA - FASE (XXXII) 2024 - POTOSÍ".

FECHA: Potosí, 12 de febrero de 2025

En cumplimiento con los incisos e) y g) parágrafo I del artículo 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, en mi calidad de Responsable de Contratación Directa RCD y de acuerdo a la recomendación efectuada en el Informe de la Comisión de Evaluación y Calificación se resuelve:

- **Primero:** Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación AEV/DIR.POT/AGP_INF/Nro. 0149/2025 de fecha 10 de febrero de 2025 presentado por la Comisión de Evaluación y Calificación.
- **Segundo:** Adjudicar el proceso de contratación "**INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE TUPIZA - FASE (XXXII) 2024 - POTOSÍ**", con Código Interno: AEV-PT-INSP-06/25, en favor del proponente **Arq. SINDEL NADIR MEDINA CHIRE**, por un monto total de **Bs. 65.688,36 (Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Ochenta y Ocho 36/100 bolivianos)** toda vez que, ha cumplido con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, obteniendo un puntaje de 70 sobre 70 puntos, por un plazo de ejecución referencial de 105 días calendario, computable a partir de la Fecha de Orden de Inicio emitida por el Fiscal de Proyecto.



Arq. Gustavo Adolfo Vega Mena

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

GAVM
c.c. Archivo
Carpeta del Proceso